



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

23 de junio de 2009

Núm. 15-8

INFORME DE LA PONENCIA

121/000015 Proyecto de Ley por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el BOCG. Congreso de los Diputados, serie A, núm. 15-1, de 19 de diciembre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, integrada por los Diputados doña M.^a Montse-

rrat Colldeforns i Sol (GS), doña Marta Gastón Menal (GS), doña M.^a José Vázquez Morillo (GS), don Baudilio Tomé Muguruza (GP), doña Fátima Báñez García (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) y doña Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el BOCG. Congreso de los Diputados, serie A, núm. 15-1, de 19 de diciembre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2009.—**M.^a Montserrat Colldeforns i Sol, Marta Gastón Menal, M.^a José Vázquez Morillo, Baudilio Tomé Muguruza, Fátima Báñez García, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Joan Herrera Torres y Ana María Oramas González-Moro**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**